

Ref. Contratación: CON/2024/0039  
Ref. Ayuntamiento: 2024002458

## PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Con relación al expediente de contratación CON/2024/0039 tramitado por este Ayuntamiento para la adjudicación del “**Suministro de materiales de electricidad para el Servicio de Mantenimiento de instalaciones eléctricas de centros municipales y alumbrado público del Ayuntamiento de Don Benito**”, anunciado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 05 de abril de 2024, habiéndose interpuesto recurso especial en materia de contratación por la empresa Bricantel España, S.L. el 23 de abril de 2024 y habiéndose procedido, en la misma fecha, a la suspensión del procedimiento de licitación mediante Resolución de Alcaldía.

Teniendo en cuenta la Resolución 045/2024, de la Comisión Jurídica de Extremadura, en la que se estima parcialmente el recurso presentado por la empresa Bricantel España, S.L. contra los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación, anulando los mismos y ordenando la retroacción del procedimiento al momento previo a su aprobación.

Y habiendo surgido nuevas necesidades del mismo objeto del contrato, desde el momento del inicio del expediente hasta ahora, que aconsejan el incremento de los suministros inicialmente contemplados y, por tanto, un aumento del presupuesto base de licitación y del valor estimado del contrato, esta Alcaldía,


## ACUERDA

**PRIMERO.** Levantar la suspensión del procedimiento de contratación, redactando nuevamente los pliegos en el sentido expuesto en la citada Resolución 045/2024 de la Comisión Jurídica de Extremadura.

**SEGUNDO.** Debido a las nuevas necesidades del mismo objeto del contrato, antes expuestas, incrementar las partidas que correspondan, aumentando el presupuesto base de licitación y el valor estimado del contrato y, en consecuencia, redactando los documentos que procedan.

**TERCERO.** Dar publicidad de todo lo anterior en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Don Benito, a fecha de la firma electrónica  
La Alcaldesa  
Fdo.: María Fernanda Sánchez Rodríguez

<b>Firmado por:</b> MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Alcaldesa - Presidente/a en Alcaldía <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 03-07-2024 12:09:43	
Nº expediente administrativo: 2024-002458 Código Seguro de Verificación (CSV): D4DCC03A127EA33FE085F7CFD45A9903 Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/D4DCC03A127EA33FE085F7CFD45A9903">https://sede.donbenito.es/publico/documento/D4DCC03A127EA33FE085F7CFD45A9903</a> .		
Fecha de sellado electrónico: 03-07-2024 13:31:32 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	